



Visita la Entidad Pública Empresarial de Suelo, adscrita a MIVAU

Isabel Rodríguez traslada su reconocimiento a la SEPES por el “espléndido trabajo de estos años en la política pública de vivienda” y anuncia que en esta legislatura nos “atreveremos a hacer cosas que nunca se han hecho”

Madrid, 6 de febrero de 2024.- La ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Isabel Rodríguez, ha realizado hoy una visita a la sede de la SEPES, la Entidad Pública Empresarial de Suelo adscrita a MIVAU, coincidiendo con la reunión del Consejo de Administración de la sociedad. Antes de saludar a los miembros del Consejo, la ministra ha recorrido las diferentes plantas del edificio y ha saludado al personal de varios departamentos a quienes ha manifestado su reconocimiento por “el espléndido trabajo que han realizado durante estos años”.

La SEPES se ha convertido en “un instrumento útil para la finalidad de gestión del Gobierno en estos momentos, que es garantizar el acceso a la vivienda”, ha indicado la ministra, para añadir “que ya la pasada legislatura se dieron pasos muy importantes, cuando se vio con acierto este nuevo perfil de la entidad para abordar la política pública de vivienda, que se ha de culminar en esta legislatura”. “A lo largo de estos de estos cuatro años vamos a hacer esfuerzos muy importantes, como el refuerzo de personal, y haremos también un esfuerzo por ser imaginativos, explorar todas las fórmulas, y atrevemos a hacer cosas que nunca se han hecho”, ha expuesto Isabel Rodríguez.

La ministra, que también ha firmado en el libro de honor de la entidad, ha estado acompañada por la directora general de la SEPES, Leire Iglesias; el secretario de Estado de Vivienda y Agenda Urbana, David Lucas; y el secretario general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura, Iñaqüi Carnicero. La sede está ubicada en el Paseo de la Castellana 91 (Madrid) y la plantilla está compuesta por unas 140 personas.

Con más de 60 años de experiencia, la SEPES arroja un balance positivo aportando al territorio desarrollo urbanístico a través de la concertación y la colaboración interinstitucional. Es, además, un instrumento eficaz para el desarrollo de las políticas de vivienda y suelo, claves para construir país. Su objetivo es mejorar la calidad de vida de la ciudadanía transformando metros cuadrados de suelo público en lugares habitables donde las personas puedan emprender, vivir y trabajar dignamente. Su propósito es actuar con ejemplaridad y agilidad, aportando soluciones para el reto



demográfico, favoreciendo el acceso a la vivienda y la implantación de empresas de sectores estratégicos, fomentando la innovación y la transición digital, y mejorando el entorno.

*** Enlace a fotos:**

<https://drive.google.com/drive/folders/13qF2ZZehKrJRCOuZkl80mf1kd3fa1jyZ?usp=sharing>

Fotonoticia